MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porá, 12 de Agosto de 2021.-

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2021"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTONIVELADORA"- ID N° 399752

La Responsable de la UOC de la Municipalidad de Minga Porã, se dirige a Ud., y por su intermedio ante quien corresponda, con el objeto de hacer referencia verificación realizada dentro del proceso de referencia.

Respecto a lo observado, se realiza la carga de los datos a quienes se les ha cursado la invitación para la participación dentro del presente proceso de licitación.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para extender mis cordiales saludos.

Atentamente,

ELIZA MARIBEL CARRETA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
ALTO PARANÁ - PARAGUAY